** Objeto de la licitación:**

Servicio de manteamiento de limpieza en las instalaciones de la Fundación Fomento y Orientación Empresarial sita en Avenida de la Ría número 3 de Huelva.

El contrato tendrá una duración de un año prorrogable por periodos iguales.

** Importe de la licitación:**

Hasta 7.200,00 € ANUALES (IVA NO INCLUIDO).

** Fecha de publicación:**

07/12/2016

** Fecha límite de presentación de ofertas:**

21/12/2016 antes de las 14h00

** Servicio solicitado:**

Limpieza de las dependencias (materiales incluidos) en el lugar anteriormente descrito con las siguientes especificaciones:

Planta Baja: Entrada y aseos diariamente. Salas a requerimiento de la propiedad. Cristales entrada y recepción semanalmente.

Primera Planta: Entrada, pasillos y aseos en días alternos. Un aula a requerimiento de la propiedad.

Segunda Planta: Aseos diariamente.

Tercera Planta: Entrada, pasillos, dependencias de AIQBE y dos despachos en días alternos. Limpieza diaria de papeleras, aseos y mesas. Salas a requerimiento de la propiedad.

Cuarta Planta: Entrada, pasillos y despachos en días alternos. Limpieza diaria de papeleras, aseos y mesas. Salas a requerimiento de la propiedad.

** Personal:**

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria todos los medios humanos de mano de obra, incluidos desplazamientos, necesarios para la buena ejecución del contrato.

La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la persona que actualmente presta servicios como limpiadora en las mencionadas dependencias, subrogándose en la misma de conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores y por aplicación del convenio colectivo de agencias de limpieza de edificios y locales de la provincia de Huelva.

La citada trabajadora ostenta una antigüedad del 7/07/1993 y tiene una jornada contratada para el desarrollo del trabajo en las instalaciones objeto de esta licitación de 10 horas a la semana.

** Lugar de entrega:**

Registro de la FUNDACION FOMENTO Y ORIENTACION EMPRESARIAL

Av. De la Ría, 3 - 21001 Huelva

** Contratación de servicios y proceso de selección:**

La Comisión de contratación realizara la adjudicación, basándose en el código de contratación puesto a disposición en la web de la FOE y la baremación en función de:

* Afiliación a la FOE y al corriente en el pago de cuotas.
* Calidad en el servicio
* Mejoras propuestas
* Presupuesto